



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: Acta 35

ACTA 35

En la ciudad de Córdoba, a los veinte días del mes de octubre de 2021, siendo las 11 hs, en la Facultad de Psicología, se reúne la Junta Electoral con la presencia de sus integrantes Y VISTOS: el expediente EX-2021-00601071-UNC-DGME#SG por el cual la alumna Amparo Fornes solicita incorporación al padrón estudiantil; Y CONSIDERANDO: Que con fecha 09/09/2021 la alumna solicita incorporación al padrón estudiantil. Que esta Junta solicita al Jefe de despacho de alumnos información sobre los alumnos que piden incorporación al padrón quien nos informa, el 13/09/2021, que la alumna Amparo Fornes “*NO MATRICULADA EN LIC - EN PROFESORADO SI, PERO NO RINDIO EN LOS DOS ULTIMOS AÑOS*”. Por tal motivo no fue incluida en el padrón definitivo, publicado con fecha 07/10/2021 en el horario 16:17 HS, por no cumplir con los requisitos del art. 46 del reglamento electoral. Ante la actual presentación de la alumna se vuelve a pedir informe al área despacho de alumno quien según lo informe que obra en el N° 8 de orden, la alumna se matriculo en la Licenciatura el día 22/09/2021 (vencido el plazo de cierre de padrón 27/08/2021) rindiendo por última vez el 21/12/2020 y en el profesorado se encuentra matriculada el 11/08/2021 sin haber rendido; Es por todo ello que esta Junta RESUELVE: No hacer lugar a la incorporación al Padrón Definitivo Estudiantil solicitado por la alumna Amparo Fornes por no cumplir con los requisitos.

Con lo que se dio por terminado el acto que previa lectura y ratificación, firman los presentes.-

